

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37334** *CIARA DE MARCOS HIDALGO*

Edicto.

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 410/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Lahcen Belaaroussi, se ha dictado Decreto en fecha 1.12.10 en el que se declara la insolvencia legal total, con carácter provisional, de Ciara de Marcos Hidalgo por importe de 2.924,43 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 10 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100090656-1